

A la vista de la memoria justificativa elaborada por la Jefe del Servicio de Mantenimiento de esta Universidad, para la contratación del “Suministro de energía eléctrica para la Universidad Autónoma de Madrid” cuyas características se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta, y en consideración a las necesidades que se describen en dicha memoria para los fines del servicio público que esta Universidad trata de satisfacer, a través del contrato a celebrar.

ESTE RECTORADO, en virtud de las facultades que tiene atribuidas por los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto que se remita la mencionada documentación a la Unidad de Contratación y Compras de esta Universidad, a los efectos de que se inicie el preceptivo expediente para la contratación de referencia.

LA RECTORA, a la fecha de la firma electrónica

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 484E-4653-3757P5863-4159 | Fecha | 04/10/2021 |
| Firmado Por | Amaya Maria Mendikoetxea Pelayo - RECTORA - RECTORADO | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=484E-4653-3757P5863-4159 | Página | 1/1 |

